

ELECTRUM

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE NUMISMÁTICOS DE CUBA

Calle de los Oficios # 8, Municipio La Habana Vieja, Ciudad de La Habana, CP 10100

UNA ESPERANZA

Pedro Cosme Baños

En estos últimos años y en especial a fines del siglo XX, aparentemente lejano, apareció la acuñación de monedas bimetálicas, dando origen a una nueva e interesante temática. La utilización de dos metales de distintas propiedades devino en nuevas y atractivas expresiones artísticas de diseños y de la economía en la producción de monedas y medallas.

La presencia del cobre, bronce, latón y níquel, entre otros metales, sin dejar de nombre los preciosos, oro, plata y platino, abarataron el costo de producción e hicieron posible la perdurabilidad de las monedas sin perder belleza y calidad. Estas nuevas técnicas han sido muy bien acogidas entre los numismáticos, lo que ha hecho que ya hoy día contemos con muchos coleccionistas de bimetálicas en el mundo, y por tanto en Cuba existen decenas de ellos interesados en la temática y su estudio.

Todos los estados que forman la Unión Europea utilizan las bimetálicas propias con circulación en toda la Unión, algo así como tuvo la desaparecida Unión Soviética durante más de sesenta años, con excelentes resultados. En la actualidad Rusia acuña interesantes piezas bimetálicas. Otros estados ex-soviéticos también hacen estas acuñaciones para sus monedas ordinarias. De igual forma países como Polonia, Bulgaria, Vaticano, Italia, San Marino y Portugal, entre otros europeos, así como algunos de Asia y África, han aportado piezas realmente interesantes. En América, México, Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Perú y Canadá han acuñado una gama significativa de piezas bimetálicas, dando espacio a temas como la historia, personalidades, fauna, flora, deportes y otras disciplinas de las ciencias y la cultura.

Cuba, por su parte, si bien no ha sido muy prolífica en la producción de monedas bimetálicas, por haber incursionado en ellas más tardíamente, ya puede decirse que ha acuñado piezas de excepcional belleza y calidad, como es la moneda de 500 pesos dedicada al Guerrillero Heroico Ernesto Che Guevara, con 50 mm de diámetro y 2.5 mm de espesor, y que tiene un peso en oro puro de 49 gramos y un núcleo de plata de 25 gramos. Su calidad proof hace que la efigie del Che al centro, con la inscripción "Hasta la victoria siempre", se destaque con una belleza impresionante. Esta moneda consta de una tirada de 101 ejemplares, lo que la convierte, para los coleccionistas de bimetálicas, en una de las piezas más raras y cotizadas entre las realizadas por la Empresa Cubana de Acuñaciones.

Este Boletín contiene:

- *Souvenir 1897 y Peso 1898*
- *José Martí en la moneda cubana*
- *Espectrómetro portátil de fluorescencia de rayos X*
- *Fichas cubanas: Transporte de mercancías*
- *Numisnoticias*

Esperamos que con esta temática del bimetalismo se produzcan algunas piezas en metales bajos u otros que puedan estar al alcance de la familia numismática cubana, además de los que desde otras latitudes visitan nuestro hospitalario país. Estoy seguro de que los directivos de la ECA y su capacitado colectivo estarán muy pronto pensando en ello. Mientras tanto, decimos a los coleccionistas y asociados que cuando menos lo esperen la ECA sorprenderá a la masa de clientes potenciales que existe entre los coleccionistas del patio. Hasta la victoria siempre. ■

SOUVENIR 1897 Y PESO 1898

José A. Pérez Martínez

En 1977 comenzó sus actividades la Empresa Cubana de Acuñaciones (ECA). Dentro de la enorme variedad de monedas, medallas y placas producidas por esta entidad en diferentes metales y aleaciones, generalmente conmemorativas, nos llaman la atención las siguientes:

1. Medalla de una onza en plata, ley 0,999, emitida en 1986, la cual en una de sus caras tiene ciertos detalles pertenecientes a los Souvenirs acuñados en 1897.

2. Monedas batidas en 1987, en cobre-níquel y plata ley 0,999, con valores faciales de 1 y 5 pesos, respectivamente, alegóricas al centenario de los Souvenirs, que se cumpliría una década posterior, es decir en 1997, con diseños en anverso y reverso algo parecidos a los Souvenirs de 1897.

3. Moneda producida en 1988, oro, ley 0,999, con valor facial de 100 pesos, la que reproduce en anverso y reverso determinados aspectos del Peso de 1898.

¿Cuáles son los orígenes, qué muestran y cuáles son las diferencias de los Souvenirs de 1897 y el Peso de 1898 a los que la ECA brinda especial homenaje?

La Junta Revolucionaria de Nueva York, en 1897, emitió monedas de pesos plata o Souvenirs para tratar de obtener dinero para la guerra independentista cubana. Estas piezas se acuñaron en tres tipos, con ligeras variaciones entre sí y sin denominación, con el único propósito de evitar dificultades con el gobierno de los Estados Unidos, que por aquel entonces prohibía cualquier intento de acuñar monedas a una organización revolucionaria que luchaba contra un país que el imperio consideraba como su amigo.

Aunque en realidad las piezas carecen de valor facial y ostentan en su lugar la palabra "SOUVENIR", HAY UNA CARTA de Tomás Estrada Palma, fechada el 20 de noviembre de 1898, en la que da fe de la labor desempeñada por Octavio Zayas Adán respecto a todo lo re-

lativo a la acuñación y venta de los Pesos Plata de la República; y al final de la misma hace referencia a los trabajos desempeñados por Zayas desde julio de 1895, etc. Evidentemente la intención, y por tanto, el tratamiento que el propio Estrada Palma da a estas piezas es el de monedas, sin hacer distinción entre el Souvenir y el Peso de 1898.

La ganancia en la venta de estas piezas se obtenía por ser su peso inferior al del dólar norteamericano, no así su ley que era 900/1000 de metal fino.

En el año 1898 la acuñación que se efectuó, en vez de "SOUVENIR" tenía la inscripción "UN PESO". Ya Estados Unidos no era amigo de España. Ahora estaban en guerra.

Souvenirs de 1897. Características

Anverso: Ostentan una bella cabeza de mujer mirando hacia la derecha. En la parte inferior aparece la inscripción "PATRIA Y LIBERTAD" y en la parte inferior la inscripción "SOUVENIR". En todas las piezas la modelo utilizada fue Leonor Molina, joven entregada a la causa revolucionaria y prima de Octavio Zayas Adán. Su diseñador fue el escultor italiano Martigny. Todas las piezas muestran la fecha partida, a la izquierda de Leonor el 18 y a la derecha el 97, flanqueadas ambas cifras por dos pequeñas estrellas.

Reverso: Figura el escudo entre una guirnalda de hojas de roble a la izquierda y otra de hojas de laurel a la derecha. En la parte inferior la inscripción "REPUBLICA DE CUBA" y en la inferior seis estrellas de cinco puntas, que representan las provincias de Oriente, Camagüey, Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río. A la izquierda de las estrellas se encuentra el número 900 y a la derecha la palabra "FINO". Debemos aclarar que en el escudo, en vez de aparecer nuestra palma real, el artista dibujó un cocotero, defecto éste que no le resta belleza ni importancia a las piezas.

Diferencias entre los Souvenirs

Primer tipo: En la base del cuello de Leonor Molina aparece la inscripción "PAT. 97" en diminuto tamaño y los números de la fecha espaciados. Fue acuñado en la Dunn Air-Brake Company, Filadelfia.



(Todas las piezas son de Col. Luis Díaz Mijangos)



Segundo tipo: Los números de la fecha no están espaciados al nivel de la base de la cifra 1897. En el reverso el cocotero crece del suelo, cerca del borde del escudo, con bastante espacio entre la orilla, en la parte alta del escudo, y la extremidad de la llave.



Tercer tipo: Los números de la fecha tampoco están espaciados y las estrellas se encuentran del centro de la fecha "1897" hacia arriba, o sea, si ponemos una regla en la base de la cifra, ésta no tocará las estrellas. En el reverso el cocotero cerca del borde mismo del escudo y es más reducido el espacio entre la llave y la orilla.



Existen pruebas en bronce y en plata de cada uno de los tres tipos.

Peso de 1898

Hay varias pruebas de preciosa acuñación mostrando que su diseño es muy parecido al tercer tipo del Souvenir.

Difiere de éste en que en el lugar que ocupaba esta inscripción aparece "1898", flanqueado por dos estrellas un poco mayores que las que aparecen en los Souvenirs. En el reverso, el lugar que ocupaban las seis estrellas lo tiene ahora la inscripción "UN PESO".



Todas las piezas descritas, y en especial el Peso de 1898, con de notable belleza, gran importancia histórica y valor numismático.

Los tipos segundo y tercero del Souvenir, al igual que el Peso de 1898, fueron acuñados en la ceca de Providence. ■

JOSÉ MARTÍ EN LA MONEDA CUBANA

C.P. Guillermo Tricón Aguiar

(Artículo publicado en la Revista N° 4-2002 del Banco Central de Cuba)

PERÍODO ANTERIOR AL 1° DE ENERO DE 1959

La moneda está ligada a la historia de cada país, pues la misma constituye un signo de confirmación de la genuina identidad nacional



La participación de José Martí en la moneda cubana y de toda América comienza desde su destacada participación en la Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América, celebrada en Washington en 1891, en la que representó a la República del Uruguay.

En mayo de 1891 Martí publica su artículo "La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América" en la *Revista Ilustrada*, en Nueva York. Allí comentó los peligros que representaría para la América Hispánica la unión política y económica con los Estados Unidos y propugnó "la unión con el mundo y no con una parte de él contra otra", pues como se

sabe Estados Unidos tenía el propósito de hacer una moneda común que fuera de uso obligado en las transacciones comerciales recíprocas de los ciudadanos de todos los estados de América.

De haberse logrado este acuerdo, Estados Unidos habría logrado la hegemonía monetaria en el continente americano al imponer una moneda común de plata, la que contraponía a los países de Europa que apoyaban el patrón oro. Este objetivo quedó frustrado ante el fracaso de la conferencia. En este aspecto Martí era partidario del uso de ambos metales en las monedas.

Su efigie no fue posible apreciarla en las monedas cubanas hasta la promulgación de la Ley de 29 de octubre de 1914, la cual estableció el sistema monetario cubano e hizo posible la circulación de las monedas cubanas en todo el territorio nacional a partir de 1915. En esa oportunidad, entre los años 1915 y 1916, en la Casa de la Moneda de Filadelfia, en Estados Unidos de América, fueron acuñadas las primeras monedas circulantes cubanas en metal oro, con aleación de 0.999, en las denominaciones de 1 peso, 2 pesos, 4 pesos, 5 pesos, 10 pesos y 20 pesos, llevando todas en su anverso la efigie de perfil del Héroe Nacional cubano José Martí y la leyenda "Patria y Libertad". En el reverso reflejaban el escudo de la República de Cuba.

En 1934 el Estado Cubano desmonetizó las monedas de oro que estaban en circulación, las que fueron convertidas en lingotes, ocasionando ello la casi desaparición de dichas piezas, hecho que no ocurrió motivado porque gran parte de ellas salieron

RELACIÓN D

Metal/Aleación	Calidad
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Oro 0.999	BU
Cu 70% Zn 30%	BU
Plata 0.999	BU
Plata 0.999	BU
Plata 0.999	BU
Cu 75% Ni 25%	BU

Con posterioridad las de plata

clandestinamente del país y otras permanecieron en poder de aquellos que prefirieron conservarlas por el valor que representaba el contenido del metal o por mera afición numismática. Hoy existen muchos numismáticos en varias partes del mundo que guardan con mucho aprecio las piezas de oro con la efigie de José Martí, acuñadas en los años 1915 y 1916, en sus distintas denominaciones. De ellas existe una pieza, la de 20 pesos de 1916, de la que sólo se acuñaron 10 ejemplares, por lo que es muy codiciada por los aficionados a la Numismática.

Nuevamente aparece José Martí en las monedas cubanas al conmemorarse el centenario de su nacimiento en 1953. En esa oportunidad el gobierno del tirano Fulgencio Batista, a través de la promulgación de la Ley-Decreto N° 363 de 27 de agosto de 1952, dispuso la acuñación de monedas de plata, con aleación de 0.999, en los valores faciales de 1 peso, 50 centavos y 25 centavos, además de una pieza de 1 centavo, de cobre-zinc. La disposición de utilizar nuevamente los valores faciales de 1 peso, 50 centavos y 25 centavos en las monedas se vio como una decisión que lesionó el sistema monetario cubano establecido por la Ley N° 13 de 23 de diciembre de 1948, creadora del Banco Nacional de Cuba, que había dispuesto la no acuñación de monedas de plata de 1 peso y que estableció que solamente se acuñaran monedas fraccionarias de 40 y 20 centavos, lo cual tenía el objetivo de diferenciar dichas piezas cubanas de las norteamericanas de 50 y 25 centavos.

También en 1958 se efectuó una acuñación de 50 millones de piezas de 1 centavo, en cuproníquel, con un diseño similar a la misma denominación de 1953, esta vez sin la leyenda referida a la conmemoración del centenario. ■

DE MONEDAS ACUÑADAS SOBRE JOSÉ MARTÍ (Anteriores al 1° de enero de 1959)

DE CURSO LEGAL PARA LA CIRCULACIÓN

Valor facial	Diámetro (mm)	Peso (gr)	Año de acuñación	Cantidad	Ceca
1 peso	14.7	1.678	1915	6 850 000	Filadelfia
1 peso	14.7	1.678	1916	10 600 000	Filadelfia
2 pesos	16.4	3.3436	1915	10 050 000	Filadelfia
2 pesos	16.4	3.3436	1916	150 010 000	Filadelfia
4 pesos	18.8	6.6872	1915	6 300 000	Filadelfia
4 pesos	18.8	6.6872	1916	128 760 000	Filadelfia
5 pesos	21.5	8.3592	1915	696 050 000	Filadelfia
5 pesos	21.5	8.3592	1916	1 132 010 000	Filadelfia
10 pesos	26.8	16.7185	1915	95 020 000	Filadelfia
10 pesos	26.8	16.7185	1916	1 168 510 000	Filadelfia
20 pesos	34.1	33.436	1915	56 770 000	Filadelfia
20 pesos	34.1	33.436	1916	10	Filadelfia
1 centavo	16.76	2.3	1953	50 000 000	Filadelfia
25 centavos	24.3	6.25	1953	19 000 000	Filadelfia
50 centavos	30.6	12.5	1953	2 000 000	Filadelfia
1 peso	38.1	26.7295	1953	1 000 000	Filadelfia
1 centavo	16.76	2.5	1958	50 000 000	Filadelfia

y oro fueron desmonetizadas

ESPECTRÓMETRO PORTÁTIL DE FLUORESCENCIA DE RAYOS X

Lic. María Rosa Fernández López

En la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana se ha diseñado y financiado la construcción de un espectrómetro de fluorescencia de rayos X, diseño realizado por la Msc. en Física Nuclear Ariadna Mendoza Cuevas, quien ha conjugado exitosamente sus conocimientos de física nuclear al salvamento y preservación de nuestros objetos museables. Este proyecto contó con la colaboración de la Organización Internacional de la Energía Atómica, y la construcción del espectrómetro se realizó en los talleres de dicho organismo. Los primeros ensayos aplicados se realizaron en el Museo de Historia del Arte de Viena, a objetos de arte en diferentes soportes, como pinturas de caballete y panel, esculturas y monedas. En nuestro país se ha aplicado al estudio de pinturas murales, policromías, pinturas de caballete, identificación de metales en objetos arqueológicos y de tintas en manuscritos, así como autenticación de porcelanas.

Este es un equipo portátil, manuable por su relativo pequeño tamaño y de máxima seguridad, que funciona acoplado a una computadora portátil. Su función es realizar un análisis puntual de la composición de los elementos químicos presentes en un objeto, con lo cual se identifican los materiales inorgánicos que contiene. Este análisis no requiere la más mínima toma de muestras, pues consiste en proyectar sobre la pieza en investigación un estrecho haz de rayos X, que no le causa daño alguno. La computadora recoge un espectro de FRX, que es un gráfico con picos de energías características de los átomos presentes en el objeto, y de esta forma se identifican los materiales que lo componen tal como una huella dactilar puede identificar a un individuo. Del análisis técnico de ese espectro se obtiene la concentración metálica, tanto mayoritaria

como minoritaria, de los distintos componentes de la pieza en estudio.

Como se puede apreciar, su utilización en la investigación numismática es amplia y en un futuro no muy lejano el Museo Numismático de la Oficina del Historiador tendrá la posibilidad de realizar un estudio de sus fondos, en especial de sus medallas cubanas, pues la aplicación de este equipo, que no causa daño alguno a las piezas museables, le permitirá análisis no realizados o efectuados en forma empírica al carecer de una tecnología adecuada, pues:

1. A partir del conocimiento de los elementos mayoritarios presentes en la pieza, es posible obtener:

- * Modos confiables de preservación.
- * Una mejor valoración en base a la concentración exacta de los metales preciosos presentes (oro y plata).
- * Detección de falsificaciones de piezas usando aleaciones con metales bajos.
- * La posible época de fabricación.

2. Conociendo los elementos minoritarios (1%) presentes en la pieza, se puede determinar:

- * Ubicación de las piezas de procedencia aún desconocida.
- * Identificación del fabricante.
- * Detección de falsificaciones con los mismos minerales mayoritarios y en similares proporciones que tiene la pieza original, pero que difieren en las trazas.
- * La posible época de fabricación.

Una vez más, debemos agradecer a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana su constante batallar por una mejor conservación de nuestro patrimonio cultural. ■

FICHAS CUBANAS

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

Alfredo Díaz Gámez

Entre los muchos y variados usos que tuvieron las fichas en nuestro país, uno de ellos, tal vez de los menos conocidos, fue servir como comprobantes de los viajes que realizaban conductores de vehículos de casas comerciales para transportar las mercancías adquiridas por sus clientes hasta su domicilio o llevarlas desde sus almacenes hasta las estaciones de ferrocarril, cuando los compradores radicaban en otras localidades del país. Estos conductores recibían una ficha por cada viaje que hacían, y después, al pagarles su salario mensual, se les liquidaba el importe de dichos viajes según la cantidad de fichas que presentaran.

La más antigua de estas piezas, hasta donde se conoce, está fechada en 1872, hecha en latón y con un diámetro de 32 milímetros, y corresponde a una ferretería de la firma Ugarte y Llerandi, situada en la calle Real # 1 y 3, en la ciudad de Cárdenas. Presenta en su anverso la figura de un candado y la leyenda: UGARTE Y LLERANDI. REAL N° 1 Y 3, CARDENAS, mientras por el reverso tiene la inscripción: VALE POR UN ACARRETO. 30 CENTS. 1872.

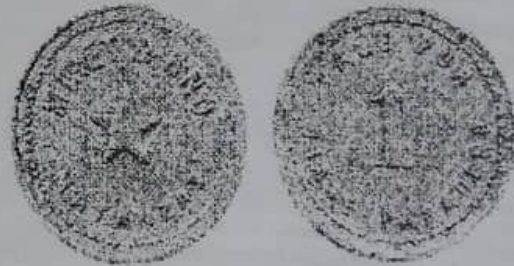


Ugarte y Llerandi
(Col. Luis Díaz Mijares)

La palabra "acarreto", desconocida en el léxico actual de nuestro país, es un término que se usaba en la etapa colonial con el significado de "transporte en carretas o carretones", por lo que se presume que la ficha fuera usada en la transportación de mercancías de esta casa

comercial hasta los domicilios de compradores locales o hasta la estación ferroviaria. Llama la atención que en la leyenda se incluya el valor de 30 centavos, que al parecer es lo que se pagaba por ese trabajo.

Otra pieza de este categoría fue hecha por la firma Miret y Hermano, un almacén de víveres que se hallaba ubicado en Matanzas, en la calle Independencia # 6, a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Su anverso muestra en su centro una estrella de cinco puntas y a su alrededor la siguiente leyenda: MIRET & HNO. MATANZAS, mientras por el reverso se lee: VALE POR 1 VIAJE PARADERO. Esta inscripción al parecer se refiere a "viaje al paradero", lo que indica que la ficha era utilizada como comprobante del transporte de mercancías del establecimiento hasta el paradero o estación del ferrocarril. Fue hecha en aluminio, con 26 milímetros de diámetro, y es probable que fuera usada en los inicios del siglo XX, cuando comenzó a emplearse dicho metal, por su bajo valor, en la fabricación de fichas.



Miret y Hermano
(Col. Luis Díaz Mijares)

Por último, son conocidas dos empresas habaneras, ambas importadoras de artículos de ferretería, que utilizaron, también a comienzos del siglo XX, un mismo juego de tres fichas con la sola diferencia del nombre de la firma comercial. Estas empresas, ubicadas las dos en

la parte más antigua de la capital, fueron la Casteleiro y Vizoso, situada en Lamparilla # 17, y el hecho de que sean fichas similares parece dar a entender que, aunque se trataba de firmas competidoras, mantenían entre sí buenas relaciones comerciales, por lo que no tuvieron reparo en ponerse de acuerdo respecto a su uso.

Estos ejemplares son de latón, con un diámetro uniforme de 33 milímetros, y sus reversos son lisos. Por el anverso presentan una leyenda circular que, en cada caso, dicen unas: CASTELEIRO Y VIZOSO. HABANA, y las otras: J. S. GOMEZ Y COMP. HABANA, mientras en el centro aparecen, una en cada

ficha, las inscripciones: MUELES DEL OESTE Y VILLANUEVA.

Las piezas con la inscripción "Muelles" justificaban la transportación de mercancías hasta los muelles de los Almacenes de Regla, donde iniciaba su trayecto el ferrocarril con rumbo a Matanzas; las inscriptas "Oeste" eran para el transporte hasta la estación del antiguo Ferrocarril del Oeste, en la calle Cristina, de donde partían los trenes hacia Pinar del Río y las de "Villanueva", para la Estación de Villanueva, ubicada en los terrenos donde hoy se levanta el Capitolio Nacional, de la cual salían los ferrocarriles hacia Cienfuegos y Villaclara.

NUMISNOTICIAS

El próximo 9 de julio celebraremos nuevamente el Día de la Numismática Cubana, para lo cual se ha preparado este año un programa que incluye el acto central en la Plaza de Armas, junto a la estatua del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes; presentación de exposiciones numismáticas de coleccionistas de la ANC en las Plazas del Centro Histórico, y un Concierto Homenaje en el patio del Museo Numismático, actividades patrocinadas por el Banco Nacional de Cuba, la Asociación de Numismáticos de Cuba, el Museo Numismático de la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Empresa Cubana de Acuñaciones.

De esta forma se reunirá nuestra familia numismática, para conmemorar el hecho de alto valor histórico ocurrido este día del año 1869, en que firmó Céspedes la ley aprobada por la Cámara de Representantes de la República de Cuba, que establecía, en un acto de plena legitimidad y soberanía, el uso obligatorio de un circulante propiamente cubano en los territorios liberados por las fuerzas mambisas, lo cual constituiría, incuestionablemente, la garantía oficial monetaria del triunfante movimiento insurreccional.

Solicitamos a nuestros asociados nos envíen sus trabajos para ser publicados, y pasen a formar parte de nuestro cuerpo de colaboradores activos

Dirección y redacción: Pedro Cosme Baños
Colaboraciones: José A. Pérez Martínez, Guillermo Triana Aguiar,
Marta Rosa Fernández López y Alfredo Díaz Gámez

La Asociación de Numismáticos de Cuba no se responsabiliza con las opiniones y criterios de los autores